

Guayaquil, 5 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACION INMOBILIARIA ECUADOR S.A.
COINECSA.
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que ejerzo como Gerente General de Corporación Inmobiliaria Ecuador S.A. COINECSA y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y las respectivas resoluciones del Organismo de Control, presento a consideración de ustedes el Informe de Actividades del ejercicio económico por el año 2013.

En vista que la empresa no presenta ningún movimiento desde años anteriores, los accionistas se reúnen en el mes de septiembre del 2013 para aprobar el traspaso del parqueo ubicado en el Edificio Salco; y, en Diciembre 28 para autorizar el traspaso de activos fijos totalmente depreciados a su accionista mayoritario.

Sin embargo, cabe señalar que se ha cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en las escrituras y en la Ley de Compañías.

Con estos antecedentes presento a consideración de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como también el informe del Comisario quien confirma lo actuado por los accionistas y lo ratifica en su informe entrega a la administración de la compañía.

Atentamente,

Pedro Aguayo Cubillo, Ing. Com.
Gerente General
090051282-3